EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE GUADALAJARA DE BUGA (VALLE).

CERTIFICA QUE:

La señora ***LUZ STEFANY GUZMAN DORADO,*** *identificada con cedula de ciudadanía No. 1.115.079.411 de Buga – Valle, desarrolló los siguientes contratos de prestación de servicios en la Corporación Concejo Municipal durante el año 2024.*

Contrato ***CM-008 de 2024****, en el período comprendido entre el 23 de enero al 30 de julio de 2024 y en el desarrollo del objeto de su contrato se desempeñó como:* ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIGITACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA PARA LA VIGENCIA 2024.***

Contrato ***CM-032 de 2024****, en el período comprendido entre el 1° de octubre al 15 de diciembre de 2024 y en el desarrollo del objeto de su contrato se desempeñó como:* ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIGITACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA PARA LA VIGENCIA 2024.*** *Cumpliendo con las siguientes actividades:*

ITEM	DESCRIPCIÓN
01	Cumplir con el objeto a contratar dentro del término y las condiciones que se acuerden, incorporando en el desarrollo de dicha actividad su conocimiento y experiencia.
02	Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato
03	Realizar transcripción de los audios, digitación de todas y cada una de las actas que deban levantarse de acuerdo con los órdenes del día en donde sesionan de manera ordinaria, extraordinaria y en sus comisiones permanentes de la Corporación Concejo Municipal.
04	Preparar los informes necesarios y requeridos.
05	Se hace Responsable de la organización y conservación en su debida forma de las actas generadas durante la vigencia del año 2024 de acuerdo a lo reglado en la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo) en caso de solicitudes de préstamo de las grabaciones, estas se harán con autorización del Secretario General de la Corporación y se hará por escrito, diligenciando el formato establecido por la Corporación Edilicia.
06	El contratista deberá presentar las actas que realice semanalmente y al finalizar el mes el contratista deberá presentar la totalidad de actas realizadas las cuales deberán estar al día y verificadas de no presentar errores.
07	Estructurar y organizar en orden consecutivo y cronológico tratando siempre de conservar en debida forma las actas aprobadas, confrontando y verificando que cada una de ellas tenga rubricada las firmas correspondientes para proceder a su archivo final.

Powered by CamScanner

08	*Llevar continuamente el inventario de cada una de las actas que tenga a cargo, así mismo el control de entrega de acuerdo a tiempos establecidos en el reglamento.*
09	*Presentar ante el supervisor(a) informe al final y con este demostrar mediante evidencias que se encuentran al día en cada una de las actividades, así mismo anexar los logros obtenidos, como requisito para la cancelación de la obligación de acuerdo a la forma de pago por parte del contratante.*
10	*Al terminar el contrato de prestación de servicios hacer entrega del informe final con el inventario documental acorde con la ley de archivo y realizar la entrega de los elementos entregados en el puesto de trabajo.*
11	*Permanecer afiliado al sistema de seguridad social integral.*

La presente certificación se firma en Guadalajara de Buga a los diez (10) días del mes de enero del año 2025.

JOSE FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ
Secretario General

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000009394605 **FECHA EXPEDICION** **12/01/2025**

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: luz stefany guzman dorado C.C O NIT: 1115079411
DEPENDENCIA: CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA ORDEN MUNICIPAL
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS GUADALAJ
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 13.100 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1
VALOR TOTAL: $ 13.100 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401
DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	5700	5700			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	5700	5700			
ESTAMPILLA PRO UNIVALLE	1700	1700			

BANCO DE OCCIDENTE 94548 232
11:04:15 2025/01/10 Normal 034
770999839400l 13,100.00 D
9452937 13,100.00 EF

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.
COPIA - EL INTO CTA CONTROL TRAM
USUARIO

V-1.4

Recibo No: 990100000009394605 C.C: 1115079411
LUZ STEFANY GUZMAN DORADO
CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI
ONARIOS DEL MPIO O
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 13100
9451242401 12/01/2025 12:00:00 a.m. 1 DE 1

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

GIMNASIO MODERNO

Registro DANE Nº. 376111001928

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

En la ciudad de Guadalajara de Buga, a los 14 (catorce) días del mes de Diciembre del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del **GIMNASIO MODERNO**, institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Comercial y reconocida oficialmente por **LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL** para otorgar el Título de **BACHILLER** en la Modalidad **COMERCIAL**, según Resolución No. 506 del 24 de Noviembre de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER COMERCIAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Luz Stefany Guzmán Dorado
CC. Nº 1.115.079.411 de Buga

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° **020** del **14** de **Diciembre** de **2011** y que consta de **46** alumnos, que comienza con el nombre de **ALVAREZ RÍOS MARÍA DE LOS ANGELES,** y se cierra con el nombre de **VICTORIA LAURA DANIELA,** firmado y sellado por :**ARMANDO LÓPEZ ROMERO** (Rector) y **DIANA MARÍA CARVAJAL SAAVEDRA** (Secretaria).

Dada en Guadalajara de Buga - Valle del Cauca, a 14 de Diciembre de 2011.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

GIMNASIO MODERNO
BUGA
RECTORIA

ARMANDO LÓPEZ ROMERO
Rector
C.C. N°. 14.887.184 de Buga V.

GIMNASIO MODERNO
BUGA
SECRETARIA

DIANA MARIA CARVAJAL SAAVEDRA
Secretaria
C.C. N°. 29.543.102 de Guacarí

DIPLOMA Nº. 337

Powered by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

"Gimnasio Moderno"

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 506 del 26 de Noviembre de 2003

Confiere a

Luz Stefany Guzmán Dorado

Identificado (a) con CC. No. 1.115.079.411 de Buga

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Comercial, de acuerdo al P. E. I del la Institución.

Rector

GIMNASIO MODERNO
BUGA
RECTORIA

ARMANDO LOPEZ-MORENO

GIMNASIO MODERNO BUGA GM

Secretaria

GIMNASIO MODERNO
BUGA
SECRETARIA

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 01 Folio No. 337

Guadalajara de Buga, a 14 de Diciembre de 2011

*No requiere registro, según decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

GIMNASIO MODERNO

Registro DANE Nº. 376111001928

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

En la ciudad de Guadalajara de Buga, a los 14 (catorce) días del mes de Diciembre del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del **GIMNASIO MODERNO**, institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Comercial y reconocida oficialmente por **LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL** para otorgar el Título de **BACHILLER** en la Modalidad **COMERCIAL**, según Resolución No. 506 del 24 de Noviembre de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER COMERCIAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Luz Stefany Guzmán Dorado
C.C. Nº 1.115.079.411 de Buga

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° **020** del **14** de **Diciembre** de **2011** y que consta de **46** alumnos, que comienza con el nombre de **ALVAREZ RÍOS MARÍA DE LOS ANGELES,** y se cierra con el nombre de **VICTORIA LAURA DANIELA,** firmado y sellado por :**ARMANDO LÓPEZ ROMERO** (Rector) y **DIANA MARÍA CARVAJAL SAAVEDRA** (Secretaria).

Dada en Guadalajara de Buga - Valle del Cauca, a 14 de Diciembre de 2011.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

GIMNASIO MODERNO
BUGA
RECTORIA

ARMANDO LÓPEZ ROMERO
Rector
C.C. N°. 14.887.184 de Buga V.

GIMNASIO MODERNO
BUGA
SECRETARIA

DIANA MARIA CARVAJAL SAAVEDRA
Secretaria
C.C. N°. 29.543.102 de Guacarí

DIPLOMA Nº. 337

EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

COMPUBUGA

Aprobado por la Resolución DAM - 0088 del 23 de enero de 2009

Certifica que

Luz Stefany Guzmán Dorado

Con Documento de Identidad No. 1.115.079.411 expedido en Buga (Valle)

Cursó y Aprobó el Programa de Formación:

CURSO ESPECIALIZADO EN SERVICIO AL CLIENTE

Con una duración total de **VEINTICUATRO (24) Horas.**

Para constancia de lo anterior se firma en Guadalajara de Buga, a los SEIS (06) días del mes de DICIEMBRE del año dos mil veintiuno (2021).

LEIDY YHOANA VALERO ESCOBAR
Secretaria General

Certificado No. 1240

REGIONAL VALLE

ACTA DE GRADO

No. 9175727 - 10/04/2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: Luz Stefany Guzman Dorado,

Con Cédula de Ciudadanía No. 1115079411

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Cali, a los diez (10) de abril de dos mil trece (2013)

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

ROGER OJEDA SOLARTE
JEFE DE SECCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR
COMFANDI

"Este Certificado se expide en el marco del convenio de ampliación de cobertura No. 000013 del 13 de marzo de 2012 celebrado con Comfandi

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

Luz Stefany Guzman Dorado

Con Cédula de Ciudadanía No. 1115079411

Cursó y Aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Cali,
a los diez (10) de abril de dos mil trece (2013)

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

ROGER OJEDA SOLARTE
JEFE DE SECCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR
COMFANDI

9175727 - **10/04/2013**
Número Fecha de Registro

Este certificado se expide en el marco del convenio de ampliación de cobertura
No. 000013 del 13 de marzo de 2012 celebrado con Comfandi

Guadalajara de Buga, Enero 09 de 2024

COLECTIVO TURÍSTICO CULTURAL
SOL NACIENTE
Valle del Cauca

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO: CARTA LABORAL

La Asociación COLECTIVO TURISTICO CULTURAL SOL NACIENTE de Guadalajara de Buga, por medio de la presente hace constar que LUZ STEFANY GUZMAN DORADO, identificada con cedula de ciudadanía No 1.115.079.411 de Buga – Valle, laboro en el colectivo con cargo de Administradora y Oficios Varios, desde el día 13 de Junio de 2022 hasta el 11 de Noviembre de 2023, por el cual devengo el salario vigente en Colombia.

Se extiende la presente constancia para los fines que al interesado convenga del mes de Enero de 2024.

Atentamente:

COLECTIVO TURÍSTICO CULTURAL
SOL NACIENTE
Guadalajara de Buga
Nit. 901.158.6861-8
asociaciontycsolnaciente@gmail.com

GLORIA EUGENIA CIFUENTES
Presidente del Colectivo turístico Cultural Sol Naciente
C.C 38857701
Celular: 3163652168

Guadalajara de Buga, enero 9 del 2024

CARTA LABORAL

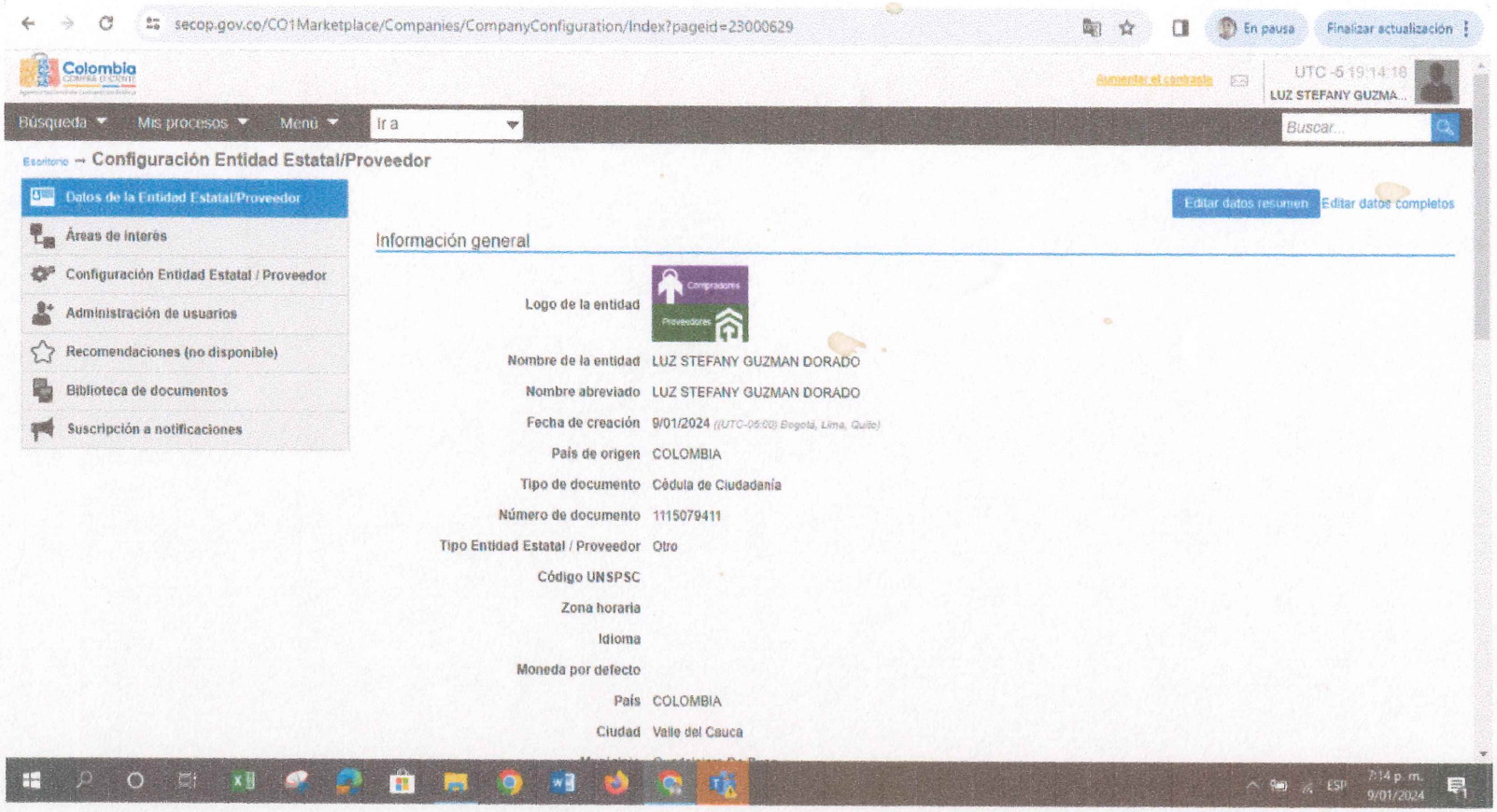
CERTIFICA:

Yo, **JORGE IVAN GUZMAN NARANJO** identificado con cedula de ciudadanía No. **14.894.539** como propietario del restaurante **DELICIAS DEL PACIFICO** ubicado en la calle 4 #16-33 de Guadalajara de Buga doy constancia que la señora **LUZ STEFANY GUZMAN DORADO** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.115.079.411 de Buga**, laboro para mí desempeñando el cargo de vendedora y administradora desde el 13 de febrero del 2013 al 30 enero del 2020 desempeñándose por su buen cargo. Puedo decir que es una persona honesta, trabajadora, responsable y de buena conducta.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 9 días del mes de enero del 2024.

Atentamente:

JORGE IVAN GUZMAN NARANJO
CC 14.894.539
Tel. 3186560637
Correo: Jorgeivanguzman1428@gmail.com


secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?pageid=23000629
En pausa
Finalizar actualización
Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 19:14:18
LUZ STEFANY GUZMA...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Editar datos resumen
Editar datos completos
Información general
Logo de la entidad
Compradores
Proveedores
Nombre de la entidad LUZ STEFANY GUZMAN DORADO
Nombre abreviado LUZ STEFANY GUZMAN DORADO
Fecha de creación 9/01/2024 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen COLOMBIA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1115079411
Tipo Entidad Estatal / Proveedor Otro
Código UNSPSC
Zona horaria
Idioma
Moneda por defecto
País COLOMBIA
Ciudad Valle del Cauca
ESP
7:14 p. m.
9/01/2024

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Luz Stefany Guzman Dorado

C.C 1.116.079.411

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

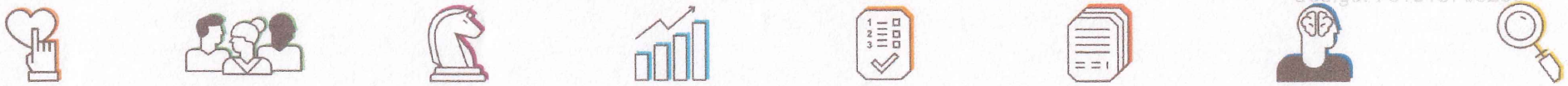
MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 15 de enero 2024

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761910768206



INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Luz Stefany Guzman Dorado

C.C 1.115.079.411

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 15 de enero 2024

Código: 761910799000

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano